

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 662

Número de Repertorio: 1881

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciseis de Marzo del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 662 celebrado entre:

Nro.Cédula		Nombres y Apellidos		Papel que desempeña	
BC128321		MOYA QUIÑONES JULIET JIMENA		COMPRADOR	
1311365983		PINCAY MERO TANIA VANESSA		VENDEDOR	
Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)					
Tipo Bien		Código Catastral		Número Ficha	
LOTE DE TERRENO		3250312000		80672	
Libro: COMPRA VENTA					
Acto: COMPRAVENTA					
Fecha inscripción:		sábado, 16 marzo 2024			
Fecha generación:		lunes, 18 marzo 2024			



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



Factura: 001-004-000050049



20231308005P01508

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308005P01508						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JUNIO DEL 2023, (15:44)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PINCAY MERO TANIA VANESSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311365983	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOYA QUIÑONES JULIET JIMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	BC128321	COLOMBIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		7000.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20231308005P01508
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JUNIO DEL 2023, (15:44)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvenia/2c9MncZxKXhRQkZYxODkxJVCu7104383KNq490a6WJVlgRYEZVysg289P ; https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_titulo/1cTN5kjMtUkV
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6ImpvRnNRSIZjcDNBMHlmRDM5d2d6anc9PSIsInZhbHVlIjoieVwYUf5cGIYRURHb1ZHdUZWVJxdz09liwibWFjIjoieVThImZjNDI4NTZiNTk3NmU0YzA0NDc2MmlxNjlxMDkxM2VkNmZmZjAxMTRIMzE1MmZIMGY2Y2FiMDRmYTfkOSIsInRhZyI6IjU9
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenia/2/turn3K4vvUQtHqk https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/2/2YfWH4dvX3a8H

ELECTRONIC O 3:	gqmvsTwguLuy94921rWcGQJUJkrJQX514N5ZrWq4LJ
OBSERVACIÓN:	

Diego Chamorro
NOTARIO (S) DIEGO CHAMORRO PERINOSA
NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2023	13	08	05	P01508
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

TANIA VANESSA PINCAY MERO

A FAVOR DE

JULIET JIMENA MOYA QUIÑONES

AVALÚO MUNICIPAL: USD. \$13.981,82

CUANTÍA: USD. \$7.000,00

(DI 2

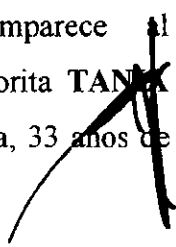
COPIAS)

O.C.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy catorce (14) de junio del dos mil veintitrés (2.023); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece con plena capacidad, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por una parte, la señorita **TANIA VANESSA PINCAY MERO**, ecuatoriana, estado civil soltera, 33 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, tres, seis, cinco, nueve, ocho, guión tres (131136598-3), ocupación administradora, por

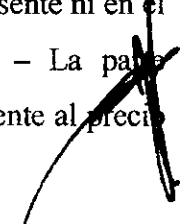
sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Calle 15 entre las Avenidas 11 y 13, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0959424509; **Correo Electrónico:** taniapincay90@gmail.com; en calidad de **VENDEDORA**; y, por otra parte, la señorita **JULIET JIMENA MOYA QUIÑONES**, colombiana, estado civil soltera, 32 años de edad, titular del pasaporte número B, C, uno, dos, ocho, tres, dos, uno, (BC128321), ocupación empleada privada ayudante de venta almacén ropa, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Barrio La Dolorosa, Calle 10 y Avenida 17, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0983465692; **Correo Electrónico:** jimenmoya91@gmail.com; en calidad de **COMPRADORA**; bien instruidas por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. – Las comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana y colombiana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento público. Advertidas las comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente. – **“SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, la misma que está contenida dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** – Comparece al otorgamiento de la presente escritura, por una parte, la señorita **TANIA VANESSA PINCAY MERO**, ecuatoriana, estado civil soltera, 33 años de



edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, tres, seis, cinco, nueve, ocho, guión tres (131136598-3), ocupación administradora, por sus propios y personales derechos; hábil y capaz como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará simplemente como la parte **VENDEDORA**; y, por otra parte, la señorita **JULIET JIMENA MOYA QUIÑONES**, colombiana, estado civil soltera, 32 años de edad, titular del pasaporte número B, C, uno, dos, ocho, tres, dos, uno, (BC128321), ocupación empleada privada ayudante de venta almacén ropa, por sus propios y personales derechos; hábil y capaz como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará simplemente como la parte **COMPRADORA**. Las comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana y colombiana, comparecen con el objeto de firmar la presente escritura de **COMPRAVENTA. SEGUNDA: ANTECEDENTES.** – La señora **TANIA VANESSA PINCAY MERO**, es legítima propietaria del Lote # 2, ubicado en las inmediaciones de la Urb. Urbirrios, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí; mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 13,50 metros – Calle pública existente; **POR ATRÁS:** 4,79 metros + 5,00 metros en ángulo interno de 88° + 8,50 metros en línea perpendicular linderando con propiedad del Sr. Juan A. Mero Anchundia; **POR EL COSTADO DERECHO:** 15,00 metros – Área a subdividir a favor de la Sra. Macarena Moreira (Lote # 03); y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 20,00 metros – Área a subdividir a favor de la Sra. Macarena Moreira (Lote # 01). **ÁREA TOTAL: 225,15 M2.** Inmueble adquirido mediante Compraventa, otorgada el 28 de diciembre del 2022, ante la Notaría Pública Quinta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 04 de enero del 2023,

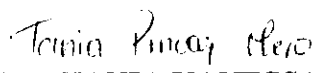
número de inscripción 48 y repertorio 71. Con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la **FICHA REGISTRAL N° 80672** que se agrega a la presente como habilitante.

TERCERA: COMPRAVENTA. – Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, la parte **VENDEDORA**, en su ya invocada calidad, estando en pleno uso y goce de todas sus facultades físicas y mentales, por medio de la presente, tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación, a favor de la parte **COMPRADORA**, el bien inmueble antes descrito, mismo que consiste en el Lote # 2, ubicado en las inmediaciones de la Urb. Urbirrios, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí; mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 13,50 metros – Calle pública existente; **POR ATRÁS:** 4,79 metros + 5,00 metros en ángulo interno de 88° + 8,50 metros en línea perpendicular linderando con propiedad del Sr. Juan A. Mero Anchundia; **POR EL COSTADO DERECHO:** 15,00 metros – Área a subdividir a favor de la Sra. Macarena Moreira (Lote # 03); y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 20,00 metros – Área a subdividir a favor de la Sra. Macarena Moreira (Lote # 01). **ÁREA TOTAL: 225,15 M2.** **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.** – El precio pactado entre los contratantes para el otorgamiento de la presente compraventa es de **SIETE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 00/100 (USD. \$7.000,00)**, que la parte **COMPRADORA**, canceló en su totalidad, en dinero en efectivo, con anterioridad, a la suscripción del presente contrato de compraventa en cuotas; mismos que la parte **VENDEDORA**, declara tenerlos recibido de manos de la parte **COMPRADORA** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** – La parte **VENDEDORA**, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio



pactado, a su entera satisfacción, por la venta del bien inmueble antes descrito, transfiere a favor de la parte **COMPRADORA**, el total dominio, posesión, uso y goce de los bienes inmuebles anteriormente mencionados y singularizados, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.** – La parte **VENDEDORA**, queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad y que se agrega como documento habilitante a la presente escritura pública. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.** – Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura pública, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son y serán de cuenta únicamente de la parte **VENDEDORA.** **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.** – Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.** – La parte **COMPRADORA**, queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.** – Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS**

HABILITANTES. – Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédulas de la vendedora y de la compradora, copias de los certificados de votación de la vendedora y la compradora. **DÉCIMA SEGUNDA: DOMICLIO.** – Las partes intervinientes, para efectos de notificaciones, señalan el siguiente domicilio: **Parte Vendedora: Dirección:** Calle 15 entre las Avenidas 11 y 13, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0959424509; **Correo Electrónico:** taniapincay90@gmail.com; y, **Parte Compradora: Dirección:** Barrio La Dolorosa, Calle 10 y Avenida 17, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0983465692; **Correo Electrónico:** jumenmoya91@gmail.com. **DÉCIMA TERCERA: LAS DE ESTILO.** – Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos”. – (Firmado) Abogado Pascual Teodoro Vega Soledispa, portador de la matrícula profesional número trece guión mil dos mil once guión ciento veintiséis (13-2011-126), del Foro de Abogados de Manabí. – **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe. –


F) SRTA. TANIA VANESSA PINCAJ MERO
C.C. 131136598-3





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Juliet Moya

F) SRTA. JULIET JIMENA MOYA QUIÑONES

PASAPORTE: BC128321

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311365983

Nombres del ciudadano: PINCAY MERO TANIA VANESSA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE FEBRERO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.COMERCIO.ADMIN.

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PINCAY CLAUDIO NARCISO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MERO SOLORZANO CECILIA GUADALUPE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2023

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



Tania Pincay Mero

N° de certificado: 235-883-08721



235-883-08721

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA N° **131136598-3**

CHINO
NOMBRE Y APELLIDOS: **PINCAI MERO TANIA VANESSA**
NOMBRE: **TANIA VANESSA**
APELLIDOS: **PINCAI MERO**
EUGENIO NACIMIENTO: **13/11/1991**
MANTÁ
MANTÁ
MANTÁ
FECHA DE EMISIÓN: **13/11/2019**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: **131136598-3**
SEXO: **MUJER**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

REGISTRO
NOMBRE Y APELLIDOS: **PINCAI MERO TANIA VANESSA**
NOMBRE: **TANIA VANESSA**
APELLIDOS: **PINCAI MERO**
EUGENIO NACIMIENTO: **13/11/1991**
MANTÁ
MANTÁ
MANTÁ
FECHA DE EMISIÓN: **13/11/2019**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: **131136598-3**
SEXO: **MUJER**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: **MANABÍ**
CANTÓN: **MANTA**
CIRCONSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0066 FEMENINO**
PINCAI MERO TANIA VANESSA

CNE
N° **48560449**
131136598-3

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
La democracia está en ti

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN
LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que altera cualquier instrumento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo 279 de la LOEC - Código de la Democracia

[Firma]
F. PRESIDENTA/DE LA JRV

Tania Pincai Here

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
He fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta a 14 JUN. 2023

[Firma]
Dr. Diego Chamorro Repinosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA



Julietta Jimena Roca D.

Manta, a 14 JUN, 2023

Dr. Diego Chamorro Pepinoso

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

80672

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23015538
Certifico hasta el día 2023-06-07:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3250312000
Fecha de Apertura: miércoles, 20 julio 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización Urbirrios.

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno No. 2, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización Urbirrios, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 13,50 metros - calle pública existente;

ATRÁS: 4,79 metros + 5,00 metros en ángulo interno de 88° + 8,50 metros en línea perpendicular linderando con propiedad del Sr. Juan A. Mero Anchundia.

COSTADO DERECHO: 15,00 metros - área a subdividir a favor de la Sra. Macarena Moreira (lote 03); y,

COSTADO IZQUIERDO: 20,00 metros - área a subdividir a favor de la Sra. Macarena Moreira (lote 01).

Área total 225,15m².

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1845 martes, 31 mayo 2022	0	0
COMPRA VENTA	SUBDIVISIÓN DE TERRENO	2429 miércoles, 20 julio 2022	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	48 miércoles, 04 enero 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 31 mayo 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 mayo 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Urbanización Urbirrios de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado como lote A-2. Con un área de mil cuarenta y ocho metros cuadrados con noventa y dos centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MOREIRA BRAVO MAGDA MACARENA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO DELGADO JOSE GABRIEL	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 3] SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Inscrito el: miércoles, 20 julio 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 julio 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

SUBDIVISIÓN DE TERRENO: Con los antecedentes se aprueba la subdivisión del lote de terreno ubicado en las inmediaciones de Urbirrios Lote A-2 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con un área total de 1.048,92m2, quedando subdividido en cinco lotes de terreno; lote 1, con un área total de 201,86m2; lote 2, con un área total de 225,15m2; lote 3, con un área total 209,77m2; Lote 4, con un área total 209,77m2; Lote 5, con un área total de 202,37m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MOREIRA BRAVO MAGDA MACARENA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 04 enero 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 diciembre 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA. Lote de terreno No 2, ubicado en las inmediaciones de la Urbirrios, de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta. Área total 225,15m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PINCAI MERO TANIA VANESSA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA BRAVO MAGDA MACARENA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-06-07

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PINCAI MERO TANIA VANESSA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23015538 certifico hasta el día 2023-06-07, la Ficha Registral Número: 80672.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 4 3 8 3 P E 2 I C J Z

Página 3/3- Ficha nro 80672

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 062023-093847

N° ELECTRÓNICO : 227274

Fecha: 2023-06-13

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-25-03-12-000

Ubicado en: INMEDIACIONES DE LA URBANIZACIÓN URBIRRIOS (LOTE 02)

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 225.15 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1311365983	PINCAY MERO-TANIA VANESSA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,981.82

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 13,981.82

SON: TRECE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN DÓLARES 82/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a Inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



194718DLI7UQG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-06-13 13:27:05

N° 062023-093405

Manta, miércoles 07 junio 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PINCAY MERO TANIA VANESSA** con cédula de ciudadanía No. **1311365983**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



ALCALDÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 07 julio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



194263WVOBGY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 062023-094049

Manta, miércoles 14 junio 2023

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-25-03-12-000 perteneciente a PINCAY MERO TANIA VANESSA con C.C. 1311365983 ubicada en INMEDIACIONES DE LA URBANIZACIÓN URBIRRIOS (LOTE 02) BARRIO ATRAS DE URBIRRIOS PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$13,981.82 TRECE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN DÓLARES 82/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 14 julio 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



194921OYHRBQM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/156476
DE ALCABALAS

Fecha: 14/06/2023

Por: 125.84

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 14/06/2023



Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PINCAY MERO TANIA VANESSA

Identificación: 1311365983

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Adquiriente-Comprador: MOYA QUIÑONES JULIET JIMENA

Identificación: BC128321

Teléfono: 0991651468

Correo: jimenmoya91@gmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 04/01/2023

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-25-03-12-000

13,981.82

225.15

INMEDIACIONESDELAURBANIZACIONURBIRRIOSLOTE02

13,981.82

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	139.82	55.93	0.00	83.89
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	41.95	0.00	0.00	41.95
Total=>		181.77	55.93	0.00	125.84

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			55.93
Total=>				55.93

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/156477

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 14/06/2023

Por: 19.23

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 14/06/2023

Contribuyente: PINCAY MERO TANIA VANESSA

VE-399575

Tipo Contribuyente: I

Identificación: CI 1311365983

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Dirección: SD

Detalle:



Base Imponible: 2481.82

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PINCAY MERO TANIA VANESSA

Identificación: 1311365983

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Adquiriente-Comprador: MOYA QUIÑONES JULIET JIMENA

Identificación: BC128321

Teléfono: 0991651468

Correo: jimenmoya91@gmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 04/01/2023

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

Precio de Venta

3-25-03-12-000 13,981.82 225.15 INMEDIACIONESDELAURBANIZACIONURBIRRIOSLOTE02

13,981.82

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	19.23	0.00	0.00	19.23
Total=>		19.23	0.00	0.00	19.23

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	13,981.82
PRECIO DE ADQUISICIÓN	11,500.00
DIFERENCIA BRUTA	2,481.82
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	2,481.82
AÑOS TRANSCURRIDOS	51.70
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	2,430.12
IMP. CAUSADO	18.23
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	19.23



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PACO

N° 000468511

Contribuyente: PINCAY MERO TANIA VANESSA Identificación: 13xxxxxxx3 Control: 000002752 Nro. Título: 468511

Certificado de Solvencia

Expedición	2023-06-07	Expiración	2023-07-07
Descripción			
Año/Fecha	Período	Rubro	Detalles
06-2023/07-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Silva Mero Fabricio Ivan

Pagado a la fecha de 2023-06-07 10:33:05 con forma(s) de pago: EFECTIVO

Deuda	Abono Ant.	Total
\$3.00	\$0.00	\$3.00
Total a Pagar		\$3.00
Valor Pagado		\$3.00
Saldo		\$0.00

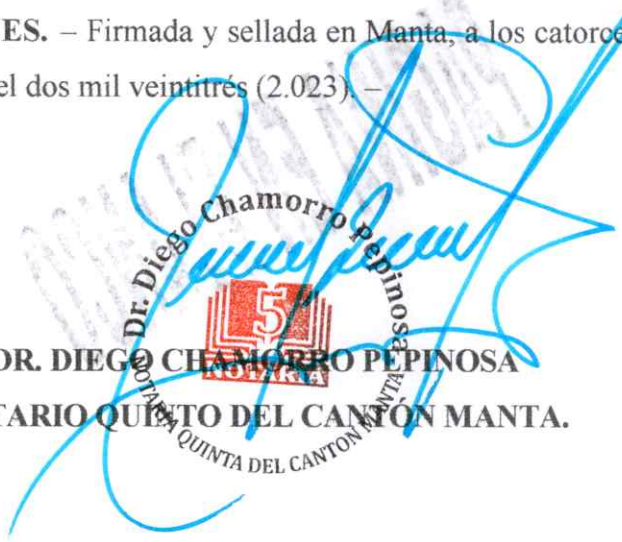
BanEcuador B.P.
18/05/2023 12:30:12 p.m. GK
CONVENIO: 2950 BCE-GUBIERNU PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 05 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1454805225
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: emieles
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 5 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	



RECAUDADOR
AGL

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **TANIA VANESSA PINCAY MERO** a favor de **JULIET JIMENA MOYA QUIÑONES**. – Firmada y sellada en Manta, a los catorce (14) días del mes de junio del dos mil veintitrés (2.023) –


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

80672

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24008332
Certifico hasta el día 2024-03-11:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3250312000
Fecha de Apertura: miércoles, 20 julio 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización Urbirrios.

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno No. 2, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización Urbirrios, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 13,50 metros - calle pública existente;

ATRÁS: 4,79 metros + 5,00 metros en ángulo interno de 88° + 8,50 metros en línea perpendicular linderando con propiedad del Sr. Juan A. Mero Anchundia.

COSTADO DERECHO: 15,00 metros - área a subdividir a favor de la Sra. Macarena Moreira (lote 03); y,

COSTADO IZQUIERDO: 20,00 metros - área a subdividir a favor de la Sra. Macarena Moreira (lote 01).

Área total 225,15m².

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	1845 martes, 31 mayo 2022	0	0
COMPRA VENTA	SUBDIVISIÓN DE TERRENO	2429 miércoles, 20 julio 2022	0	0
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	48 miércoles, 04 enero 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 3] COMPRVENTA

Inscrito el: martes, 31 mayo 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 mayo 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRVENTA Lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Urbanización Urbirrios de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado como lote A-2. Con un área de mil cuarenta y ocho metros cuadrados con noventa y dos centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MOREIRA BRAVO MAGDA MACARENA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERO DELGADO JOSE GABRIEL	VIUDO(A)	MANTA



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Inscrito el: miércoles, 20 julio 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 julio 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

SUBDIVISIÓN DE TERRENO: Con los antecedentes se aprueba la subdivisión del lote de terreno ubicado en las inmediaciones de Urbirrios Lote A-2 de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, con un área total de 1.048,92m2, quedando subdividido en cinco lotes de terreno; lote 1, con un área total de 201,86m2; lote 2, con un área total de 225,15m2; lote 3, con un área total 209,77m2; Lote 4, con un área total 209,77m2; Lote 5, con un área total de 202,37m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MOREIRA BRAVO MAGDA MACARENA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 04 enero 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 diciembre 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA. Lote de terreno No. 2, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización Urbirrios, de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta. Área total 225,15m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PINCAY MERO TANIA VANESSA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA BRAVO MAGDA MACARENA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-03-11

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MOYA QUIÑONES JULIET JIMENA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24008332 certifico hasta el día 2024-03-11, la Ficha Registral Número: 80672.





Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 80672

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



N° 032024-113677

Manta, jueves 14 marzo 2024

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCIÓN TARDÍA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-25-03-12-000 perteneciente a PINCAY MERO TANIA VANESSA con C.C. 1311365983 ubicada en INMEDIACIONES DE LA URBANIZACIÓN URBIRRIOS (LOTE 02) BARRIO ATRAS DE URBIRRIOS PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$7,294.86 SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DÓLARES 86/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

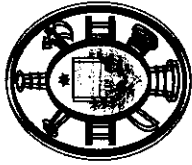
Código Seguro de Verificación (CSV)



1114686FEVZ73S

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000184853

Contribuyente
PINCAY MERO TANIA VANESSA

Identificación
13xxxxxxxx3

Control
000001422

Nro. Título
563671

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-03-11

Expiración

2024-04-11

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
03-2024/04-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-03-11 11:48:54 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032024-113514

N° ELECTRÓNICO : 232961

Fecha: 2024-03-12

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-25-03-12-000

Ubicado en: INMEDIACIONES DE LA URBANIZACIÓN URBIRRIOS (LOTE 02)

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 225.15 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1311365983	PINCAY MERO-TANIA VANESSA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7,294.86

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 7,294.86

SON: SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DÓLARES 86/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1114521PIDNHZN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-03-13 09:30:51

N° 032024-113294

Manta, lunes 11 marzo 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PINCAY MERO TANIA VANESSA** con cédula de ciudadanía No. **1311365983**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 11 abril 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11143013JMH3L1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



